



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3141

17/01/2020

5762

AUTOR/A: GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP); RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que en poco tiempo las Cortes Generales iniciarán la tramitación de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de las Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores que, de ser aprobados, marcarán de facto el inicio de la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2020. Es en las cuentas del Estado en las que debe recogerse lo relativo a la deuda del Consorcio Valencia 2007.

Madrid, 21 de febrero de 2020